GERENCIA DE OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Independencia Nacional N° 755 – Edificio San Esteban – 4to. Piso
Tel.: (021) 494 987 - Interno (021) 419 4409
Asunción-Paraguay
Email: uoc@copaco.com.py

NOTA G.O.C. Nº 102

Asunción, 11 de febrero 2020

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

REF.: NOTA DNCP/DNC Nº 1369/2020 DEL 06/02/2020 - ID 359694 – AMPLIACIÓN DE MEMORIA DE LOS SERVIDORES CORPORATIVOS

De mi consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la Nota de referencia, relativa a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 2/2020** destinada a la **A AMPLIACIÓN DE MEMORIA DE LOS SERVIDORES CORPORATIVOS – AD REFERENDUM"**, a fin de responder las observaciones y/o recomendaciones, realizadas en el marco del presente llamado.

Observaciones y/o Recomendaciones

1- Constatamos que el código de catálogo de los ítems (que componen los lotes), no corresponden a la descripción establecida.
   - Se procedió a la adecuación correspondiente en el SICP.

2- Sección IV CGC 27.1 y 27.2 - en donde se menciona que: *"se realizarán en los lugares que determine LA CONTRATANTE"*, al respecto, mencionamos que al momento de la ejecución contractual sólo se podrá exigir aquellos servicios que se hayan pactado expresamente en el contrato en base a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, por lo que, solicitamos considerar lo dispuesto en el Art.15, último párrafo de la Ley 2051/03
   - Se procedió a la modificación correspondiente.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

JULIO CESAR SAUCEDO
ENCARGADO DE DESPACHO – U.O.C.
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES